

Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad

Curso 2017/2018



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.1. Oferta de plazas	30	30	30	30	30
1.2. Demanda	11	25	33	21	9

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	7	18	26	16	8
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	0	27.78	26.92	18.75	25
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	14.29	0	11.54	12.5	12.5

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.7. Número total de estudiantes matriculados	7	25	50	61	58
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	14.29	4	6	6.56	3.45
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	42.86	36	22	24.59	29.31
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	14.29	4	10	18.03	27.59

Los primeros alumnos matriculados en el actual programa de doctorado corresponden al curso académico 2013/2014 (cuyas tesis se han empezado a leer ahora). Entonces, algo más de medio centenar de doctorandos de Ciencias de la Antigüedad se encontraban realizando sus tesis (con diferentes ritmos) dentro de otros dos programas que siguieron vigentes junto al nuevo. Esta circunstancia de coexistencia de alguna manera afecta a algunos indicadores del Programa objeto de este informe.

El primero es el relativo a la descompensación que existe entre su oferta y su demanda. Una oferta que hasta el curso 2016/2017 fue de 50 alumnos (ahora ya de 30) y cuyo origen está en la circunstancia mencionada: posibilitar, si era el caso, la acogida de alumnos de los otros programas coexistentes en un número que podía ser alto. La evolución de las cifras (indicadores 1.2 y 1.7) pone de manifiesto que entre los cursos 2014/2015 y 2016/2017, con la extinción de esos programas, ese hecho se produjo. Ahora que ya no puede darse esa circunstancia, es realmente el momento de valorar cuál habría de ser la oferta de plazas más realista del Programa y también de ver cuáles sus resultados concretos.

En el curso 2016-2017 se cubrió solamente un 42% de la oferta total de plazas, lo que llevó a los agentes del sistema a considerar el reajuste de las plazas ofertadas, atendiendo a los datos acumulados de matrícula desde el comienzo del programa de doctorado. De este modo, y siguiendo las pautas fijadas por los mecanismos de calidad, se solicitó la reducción de las plazas ofertadas de 50 a 30, solicitud de modificación que la ACPUA aprobó con fecha de 31 de julio de 2018.

Los datos acumulados hasta el momento son los siguientes: el número de solicitudes para acceder al programa de doctorado arroja una media de 23 solicitudes en el periodo que transcurre desde el curso 2013/2014 al 2016/2017, cifra que suponía cubrir de media solamente un 46% de la oferta y, que con la modificación señalada, se eleva hasta un 77%, lo que es una cifra mucho más equilibrada entre oferta y demanda. Los datos públicos de plazas ofertadas y matrícula en los estudios de doctorado recogidos en el portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza arrojan, para el mismo periodo, un 47,6% de plazas cubiertas, lo que, con la reforma de la oferta de plazas, sitúa al programa de doctorado que nos ocupa por encima de la media de los planes de la Universidad. Si atendemos al curso 2017/2018, la tasa de plazas ocupadas se sitúa en el 57% en la totalidad de los planes de doctorado de la Universidad, y en un 30% en el programa que nos ocupa. En todo caso, dado que la reforma del número de plazas ofertadas es muy reciente, y que en los últimos cursos las casuísticas complejas han sido muchas dada la extinción de planes anteriores, se impone observar el recorrido de estos datos atendiendo su posible recuperación en cursos venideros.

Respecto a los datos de estudiantes que han formalizado por primera vez su matrícula, el porcentaje sobre los datos de solicitudes de matrícula se cifra en un 75%, con un 50% de oferta total cubierta, dato que de nuevo habrá que valorar teniendo en cuenta la reciente modificación del número de plazas ofertadas (de no haberse realizado la modificación de la oferta de plazas, el porcentaje sería del 30%). En lo relativo a los estudiantes con matrícula parcial, la cifra se mantiene estable en torno a un 12% a lo largo del periodo analizado.

Los alumnos del programa se incluyen en una de sus tres líneas:

- Línea 1. 477_AH_0. *De la caverna a la urbs: Evolución desde las sociedades prehistóricas al mundo romano.*
- Línea 2. 477_AH_1. *Historia Antigua. Religiones, instituciones, culturas.*
- Línea 3. 477_AH_2. *Literatura, lengua y sociedad en el Mundo Antiguo.*

De los 58 alumnos del programa en el curso 2017-2018, el número total de los matriculados en cada una de las respectivas líneas era de 28 en la 1, 23 en la 2 y 7 en la 3.

En lo referido a la procedencia de los alumnos, se ha de destacar que un 20% de los mismos proceden de otras universidades españolas, y que un 3.45% son extranjeros. Las cifras de alumnos que disfrutan de una beca o contrato predoctoral han experimentado en el periodo en consideración una sensible variación, que ha de ser entendida en el complejo marco económico del periodo analizado, con un 31% de estudiantes de media que realizan sus estudios de doctorado en el Programa al amparo de una ayuda predoctoral.

Dado que no se han registrado situaciones en las que haya sido necesario cursar complementos formativos, no procede el análisis de este indicador. Ello además permite considerar el perfil de los estudiantes que acceden al programa, que en todos los casos ha sido el adecuado para llevar a término sus estudios de doctorado. Todavía son mayoritarios, tal y como demuestran las encuestas, los alumnos que acceden al Programa de Doctorado con una licenciatura, situación que variará en los años venideros y que habrá que tener en cuenta.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

La principal fortaleza del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad reside en la fuerte tradición investigadora del Departamento, de carácter transversal y con un gran prestigio nacional e internacional, y que se puede advertir en su potencial formador.

Las competencias básicas así como las capacidades y destrezas personales, de carácter general y comunes a los diferentes programas, tienen su mejor desarrollo en las actividades transversales desarrolladas por la Escuela de Doctorado, en las que, sin embargo, la matrícula se queda en el último curso en un 19%. El examen del porcentaje de alumnos que han realizado actividades transversales en el periodo analizado presenta la misma tendencia a la baja en la totalidad de los programas, si bien con un descenso más sensible en el que nos ocupa. De media, el porcentaje de alumnos del Programa que realizaron actividades transversales se sitúa en el 34,6%, frente al 21,6% que presenta la media de los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza, con un descenso evidente de la participación de los alumnos en estas actividades.

La razón de esta baja matrícula, dado que las respuestas a las encuestas no son conclusivas, está por determinar. La variedad de las mismas obtiene una puntuación ligeramente mayor que la relativa a la utilidad, sin bien no hay desviaciones significativas (media de todo el apartado 3), y las respuestas de los directores a la cuestión en su encuesta no es determinante (2,33 y 2,58 sobre 3,37 de media total). Seguramente el carácter demasiado genérico de las mismas haga necesario plantearse la oferta de actividades de carácter más específico (cf. siguiente apartado).

Respecto al desarrollo de las competencias específicas, la Memoria de verificación del Programa determina como actividades obligatorias la participación de los estudiantes en las actividades de un grupo de investigación, la exposición de sus resultados en un Work in Progress cada año, la participación en el Coloquio de doctorado, así como la publicación de un artículo científico.

Cada una de estas actividades incide en la adquisición de las competencias de carácter específico que aseguran la capacitación del discente para el ejercicio investigador en términos de profesionalidad científica, garantizando altos niveles de calidad científica. El desarrollo de los Work in Progress organizados por el programa se han mantenido de manera periódica, y las jornadas predoctorales han alcanzado en el curso 2018/2019 su cuarta edición con gran éxito de participantes, tanto del propio programa como de investigadores de otras universidades. En todas ellas se refuerzan aspectos como el desarrollo de la metodología científica, la capacidad de interaccionar con otras perspectivas científicas o la obtención de conclusiones sobre un tema y su transmisión a la comunidad científica, fundamentales en la formación doctoral, tal y como recoge el capítulo octavo del Real Decreto relativo al marco de cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior.

2.2.— Organización y administración académica

La valoración por parte de los estudiantes de los aspectos administrativos es, junto a la relativa a las actividades transversales, de las más bajas de las recogidas en la encuesta. La calidad de la información sobre los trámites obtiene un 2,91, cifra que baja hasta el 2,73 en el caso de la calidad de los trámites relativos al doctorado. Respecto a las relaciones entre doctorandos la cifra se eleva hasta el 3,55. En ambos casos se alejan, particularmente en los dos primeros, del 3,83 de media total de las encuestas de doctorado de la Universidad de Zaragoza, por lo que han de ser objeto de atención en sucesivos informes. Iguales valores, aunque menos pronunciados, se observan en la media de las encuestas de todos los programas de doctorado, que arrojan un 3,43 en el curso 2016/2017 (sobre una media general de 3,7).

Iguales valores se registran en el caso de las encuestas de los directores de tesis, con una media que solo alcanza el 2,57 sobre el 3,37 de media del apartado en el caso de las preguntas relativas a la Escuela de doctorado, que en el caso de la media de los diferentes programas se elevan hasta el 3,19. Respecto a la organización y gestión de los procesos administrativos, la desviación es menos reseñable. Los datos que arrojan las encuestas de todos los programas de doctorado, con un 3,47 de media se acercan a los valores del programa que nos ocupa, con un 3,35 de media.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	5/7	11/25	17/50	6/61	11/58

Entre las actividades voluntarias están las actividades formativas transversales ofertadas por la Escuela de Doctorado. Las que realizan nuestros alumnos tienen que ver fundamentalmente con la adquisición de herramientas y capacidades para la difusión de forma eficaz de los resultados de la investigación, y para compartir el conocimiento de forma atractiva, tanto por escrito como oralmente (actividades del módulo 1). Así, entre las más cursadas están El estilo en la escritura académica, Academic English o Aprende a hacer las mejores presentaciones. También suscitan interés las relativas a aspectos instrumentales o técnicos como Tratamiento de datos con la Hoja de Cálculo Excel (módulo 5) y de formación orientada a la búsqueda, tratamiento y almacenamiento de la información bibliográfica (módulo 2). El 19% de los alumnos del Programa han realizado en el curso 2017/2018 actividades transversales. El porcentaje es inferior a los cursos del 2013 al 2016, pero superior al 2016/2017. No hay que olvidar que durante esos cursos acabaron en el programa alumnos que procedían de tres planes distintos.

En el nivel 4 del MECES quedan incluidas las cualificaciones que tienen como finalidad “la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación”, y entre las características de esas cualificaciones están las definidas por descriptores como contribución original y significativa a la investigación científica, capacidad de diseño de un proyecto, autonomía, capacidad de participación en las discusiones científicas...

Estas cualificaciones son el objetivo de actividades formativas específicas de nuestro Programa como es el Work in Progress (WIP), el Congreso de Jóvenes Investigadores, o la publicación de un artículo en una revista indexada, cuya realización queda registrada en el Documento de Actividades del Doctorando.

El Work in Progress es una actividad oral (una vez al año durante los dos primeros años) en la que el doctorando expone públicamente los avances en su investigación y se somete a su posterior discusión.

Respecto al Congreso, en este año (31 de enero y 1 de febrero de 2019) se ha realizado las IV Jornadas Doctorales en Ciencias de la Antigüedad, bajo el título “Visiones interdisciplinares del pasado”. Las anteriores ediciones se celebraron el 14 y 15 de diciembre de 2017 (III. “Respuestas al cambio en la Prehistoria y el Mundo Antiguo”); el 20 y 21 de octubre de 2016 (II. “Temas y tendencias actuales de Investigación”) y 18 de septiembre de 2015 (I. “Problemas y limitaciones en el estudio de las fuentes”). Es una actividad organizada por los alumnos de nuestro programa, de carácter nacional que reúne a doctorando de diversas universidades. En la última edición hubo 33 comunicaciones procedentes de un total de 15 universidades, nacionales y extranjeras. Estas jornadas dan lugar a una publicación digital. La del curso 2017/2018 no ha salido aún por problemas de maquetación, pero puede accederse a la de 2016/2017. “Temas y tendencias actuales de Investigación” (https://zaguan.unizar.es/record/63411?ln=es&fbclid=IwAR36Qgdij_oRz833FvLmRM97W1QkZ4jV98dDg1B5sLdWIS1Jqp_ifyOc7k4) ISBN: 978-84-16723-20-1. Noviembre de 2017

Las encuestas (sólo en los cursos 2016/2017 y 2017/2018) sobre este apartado dan unos valores por encima de la media en el caso del profesorado y unos resultados que han descendido respecto a los datos anteriores para el caso de los alumnos, si bien la participación en las encuestas no alcanza el 14% para el último año evaluado, por lo que pueden no ser significativas. Una razón puede ser que las actividades transversales no se renuevan anualmente, de manera que los alumnos que ya llevan años en el programa no se les abren nuevas posibilidades. Entendemos que en situaciones así es factible que se asista a ciclos más que a tendencias, de manera habrá que observar si la nueva oferta que se ha hecho en este curso revierte esos datos, o si por el contrario estamos ante un problema de falta de adecuación de las actividades programadas (como ya se ha indicado antes) y el Programa debería hacer sus propias propuestas,

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	12	6.5	6.9
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	12	16.4	20.1

La información que se proporciona en este apartado, tal y como se expresa en los descriptores de los indicadores de calidad, hace referencia sólo, exclusivamente, a aquellas estancias con una duración superior a 3 meses. Esta observación la consideramos pertinente por dos motivos: primero porque los valores a registrar por el Programa serían mayores si computaran periodos algo más cortos; y segundo porque debiendo hacer referencia a los resultados de satisfacción que se derivan de las encuestas, en ellas pueden responder esta cuestión alumnos cuya estancia haya sido superior a un mes.

Los datos hacen referencia a los cursos 2015/2016; 2016/2017 y 2017/2018. En esos cursos el porcentaje de estudiantes del programa que realizó estancias de investigación en el año (siempre, insistimos, de 3 meses o superiores) se situó entre el 12%, para el primero de los cursos de que se tienen datos y el 6,25 % del curso 2016/2017. En el último curso, objeto del informe, asciende levemente hasta casi el 7%.

A lo largo de estos cursos se han realizado 14 estancias de más de 3 meses (de ellas una es de 6). La tónica es que quienes realizan estancias de esta duración hagan sólo una al año. En el curso 2017/2018, el 20% de los alumnos del Programa (12 de 58) habían realizado estancia de investigación de 3 meses.

Los lugares de destino de los doctorandos han sido la Universidad de Oxford (3), Universidad La Sapienza de Roma (3), CIL Berlín (1), Freie Universitat de Berlín (1), Universidad de Durham (1), Universidad Autónoma de Barcelona (1), Universidad de Ciudad del Cabo (1), Instituto Max Planck (1), Universidad de Nice-Sophie Antipolis (1) e Insituto Patristicum Augustinianum de Roma (1).

El número de alumnos con movilidad asciende a 14 (24%) y las estancias a 34 si se computan también aquellas de menos de 3 meses (por lo general de entre 1 y 2 meses).

El grado de satisfacción que registran las encuestas ha descendido en el curso 2017/2018 respecto al anterior 2016/2017, pasando los valores globales del bloque (Desarrollo de la Tesis. Estancias en el extranjero), de 3.87 a 3.11. El descenso se produce en los tres apartados del mismo: Utilidad; Calidad de la estancia, y Calidad de la financiación. No obstante las puntuaciones más altas se obtienen en ambos casos en lo relativo a la Utilidad (en valores de 4.57 y 4.0), mientras que el aspecto peor valorado es la calidad de la financiación obtenida que pasa de 3.14 a 2.25.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	9	24	33	37	39
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	8	20	24	26	27
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	1	4	9	11	12
4.2. Experiencia investigadora	39	63	78	88	98
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	100	70	75	69.23	74.07
4.4. Porcentaje de dedicación	100	95	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	?/?	4/18
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	1	2	10
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	–	–	–	50	83.33
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	1	1	1	0
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	10	20	18	15	16
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	4	4	7	7
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	9	17	28	21	9

El programa de Doctorado cuenta con 38 docentes a tiempo completo, conforme a la siguiente distribución:

16 Catedráticos de Universidad

12 Titulares de Universidad

6 Profesores contratado doctor

1 Investigador Ramón y Cajal

3 Investigadores Juan de la Cierva

Se ha de destacar la presencia muy elevada de Catedráticos de Universidad, que constituyen la mitad de la plantilla, cifra a la que hay que sumar dos acreditados a CU, y la presencia de investigadores en categorías obtenidas en concurrencia competitiva, lo que incide en el carácter competitivo de parte de la plantilla encargada del Programa de Doctorado. El número global de docentes es superior a las plazas ofertadas y, por su naturaleza, su dedicación es completa y exclusiva, lo que garantiza el perfecto cubrimiento de las necesidades generadas por el Programa. El reparto de los docentes entre las tres líneas es equilibrado (13, 12 y 13 respectivamente), lo que asegura la proporcionalidad y la capacidad de hacer frente a las demandas del programa, sin perjuicio de la existencia de cotutelas conjuntas entre las diferentes líneas planteadas.

En el apartado de sexenios, la cifra en el curso actual, con datos actualizados y teniendo en cuenta aquellas figuras que pueden solicitarlos, se eleva a 120 sexenios, lo que da una media de 3,7 sexenios por profesor. Tomando este porcentaje de media, los docentes del programa poseen una media de casi 20 años de experiencia investigadora.

La mayoría de los docentes (un 87%) forman parte de uno de los tres grupos de Investigación que aglutinan la actividad investigadora del Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Todos ellos tienen la condición, desde la última concesión, de Grupos de Referencia (Pueden verse las memorias de producción, aunque parciales, en <https://janovas.unizar.es/minerva/mnr900memoriaInvestigacion.faces>):

Grupo: H14_17R: PRIMEROS POBLADORES DEL VALLE DEL EBRO

(<https://sgi.unizar.es/grupos-investigacion/h1417r>)

Publicaciones: 16 libros, 185 artículos y 53 capítulos de libro.

Grupo: H13_17R: HIBERUS

(<https://sgi.unizar.es/grupos-investigacion/h1317r>)

Publicaciones: 23 libros, 56 artículos y 153 capítulos de libros

Grupo: H17_17R; BYBLÍON

(<https://sgi.unizar.es/grupos-investigacion/h1717r>)

Publicaciones: 12 Libros, 54 artículos y 70 capítulos de libro.

Totales: 51 Libros, 295 artículos y 276 capítulos de libros.

Media de productividad por docente: 1,3 libros, 7,7 artículos y 7,2 capítulos de libro.

Respecto a la participación en los tribunales de tesis de expertos internacionales, las cifras facilitadas para el curso 2017/2018 son de 4 miembros, con una media del 22,2% de expertos internacionales participando en el programa. Esta cifra se aleja de la media del área de Humanidades de la Universidad de Zaragoza, dado que el resto de programas de Humanidades cuentan con un porcentaje de expertos externos que no alcanza el 1,4%, y que se eleva en la totalidad de los Programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza hasta el 14,5% de participantes. En este aspecto el programa demuestra un claro liderazgo internacional dentro de los estudios de Doctorado.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

La satisfacción de los alumnos con los recursos materiales y el entorno académico alcanzan un 3,36 y un 3,82 respectivamente, frente al 3,48 y 3,74 de la totalidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Zaragoza. Las desviaciones de los resultados del Programa que nos ocupa no son significativas, y pueden tener su origen en la compleja situación en la que se han desarrollado las actividades docentes e investigadoras en la Facultad de Filosofía y Letras ante el comienzo de la reforma integral del edificio. En todo caso, la excelente labor del Vicedecanato y de todo el equipo decanal ha conseguido que las incidencias sean mínimas.

Respecto a los recursos materiales propios para la impartición del Programa de Doctorado, el Departamento encargado de la impartición del Programa cuenta con el Laboratorio de Prácticas de Arqueología y Prehistoria, dotado con diferentes colecciones experimentales, material gráfico así como con instrumental para el desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. Para el desarrollo de estas actividades dispone de un Técnico Especialista.

Además, y en el aspecto bibliográfico, el Programa dispone de los recursos bibliográficos de la Biblioteca María Moliner, con amplias colecciones en las diferentes materias del programa, que son ampliadas sustancialmente gracias a los recursos que los diferentes proyectos y grupos destinan a la adquisición de fondos bibliográficos. En el periodo de desarrollo del presente máster se han suscrito además importantes colecciones de revistas de la base de datos JSTOR, lo que ha permitido aumentar los recursos y la facilidad de acceso a los mismos.

5.2.— Servicios de orientación académica

La Universidad de Zaragoza cuenta con mecanismos de orientación que, con carácter general, se concentran en las asesorías a disposición de los alumnos (<https://asesorias.unizar.es/>), orientadas a la orientación académica, jurídica, de movilidad y de aspectos de carácter personal, y en lo relativo a la formación doctoral, es de destacar la labor desarrollada por el Servicio de Gestión de la Investigación (http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/) con personal específico para la gestión de las becas de investigación, y que edita un boletín periódico con información sobre convocatorias de investigación de especial utilidad (http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/boletin.php), así como instrucciones detalladas para la gestión de las mismas (http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/convocatorias.php). La utilidad de estas herramientas es evidente a la hora de resolver cuestiones de carácter burocrático, especialmente en lo referido a las gestiones ante órganos externos.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	1	2	6
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0.2	1.29	2.22
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	4	8.16	7.41
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	–	–	100	100	100
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	–	–	100	100	100
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	–	–	100	0	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	–	–	0	0	16.67
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	–	–	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	–	–	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	9

La fuerte tradición investigadora del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, avalada por el amplio número de proyectos y de producción científica de calidad, son el mejor motor para la formación de los doctorandos. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, en su artículo octavo, los estudiantes de doctorado del Programa que nos ocupa obtienen al finalizar su formación un nivel competencial que los capacita para el desarrollo de actividades investigadoras de primer nivel en sus respectivos campos, tal y como confirma la producción científica materializada en publicaciones en soportes de prestigio, la participación en congresos de amplio recorrido y, sobre todo, con la redacción de la tesis doctoral. Prueba de ello son los premios de doctorado y las diversas distinciones obtenidas por los doctorados del Programa.

De igual manera, la dimensión internacional de la actividad doctoral, recogida en el citado Real decreto, viene reforzada por la presencia de miembros extranjeros en los tribunales de evaluación de las tesis doctorales defendidas, así como por las estancias de investigación en centros punteros realizadas por los estudiantes del programa (cf. punto 3 del presente informe). La tasa de tesis con mención internacional en el Programa de doctorado se eleva hasta el 37% de las defendidas en el periodo referido en el presente informe. Como es natural, en el proceso se ven involucrados informadores internacionales externos, y se exige la presencia de un miembro extranjero en el tribunal encargado de juzgar el trabajo.

En lo relativo a las publicaciones realizadas por los doctorandos, la encuesta de satisfacción de los estudiantes alcanza el 3,79, superior al 3,21 que presentan de media los diferentes programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza en las encuestas del curso 2016/2017. En todo caso, la encuesta no resuelve si una cifra baja en la valoración de las preguntas pasa por una escasa publicación o por otros factores inherentes a la producción científica. Sea como fuere, la alta producción científica de los doctorandos del programa y la calidad de la misma vienen avaladas por la consecución desde el curso 2013/2014 de 12 premios extraordinarios de doctorado, en un caso más de uno por curso. Consideramos oportuno indicar (abundando en lo apuntado en los primeros párrafos del comienzo de este informe) que las 9 tesis doctorales que constan leídas en el Programa entre 2013/2014 y 2017/2018 son una parte de las que realmente se leyeron en los programas de Ciencias de la Antigüedad, que fueron 37. Como acabamos de apuntar, de esos 37 doctores o doctoras, 12 obtuvieron Premio Extraordinario de Doctorado.

La productividad media asociada a la realización del doctorado en el periodo evaluado se cifra en 9 publicaciones de calidad por parte de cada egresado. Este dato procede de la información de que disponemos de 4 de los 6 doctores/as del curso 2017/2018.

Respecto a la duración media de los estudios de doctorado en el Programa que nos ocupa, el valor reflejado para el curso 2017/2018, de 2,22 años se sitúa por debajo de los 2,83 que ofrece la base de datos de la Universidad de Zaragoza para la totalidad de los programas.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	5	4
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	3	3
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	3	1

Como ya se ha dicho, hay encuestas de satisfacción de los estudiantes con el doctorado en los cursos 2016/2017 y 2017/2018. La tasa de respuesta para el primero de los cursos es del 19,67% (12 de 61) y del 13,79% (8 de 58) en el último. Son tasas de respuesta que están por debajo de la media de la Rama de Arte y Humanidades.

Según estas encuestas, entre las motivaciones principales de los alumnos para el inicio de los estudios de doctorado destacan la posibilidad de profundizar conocimientos y la posibilidad de llevar a cabo una carrera investigadora, así una carrera académica en el ámbito universitario, observándose un significativo aumento de ésta última en las encuestas del último curso 2017/2018. En ambos cursos el 75% de los encuestados cuentan con financiación específica (beca, contrato) para la realización de estos estudios. Para este último curso también es un 75% el porcentaje de alumnos matriculados a tiempo completo.

Respecto a la motivación para elegir este programa de doctorado los resultados son equilibrados entre las diferentes opciones, destacando el interés de la temática y la proximidad al lugar de residencia (30%) sobre el prestigio de los grupos de investigación (25%). El 15% restante hace referencia a que es la única oferta académica sobre el tema.

En relación con el plan de investigación para el desarrollo de la tesis se mantienen valores en torno al 3.8 en cuanto a su utilidad, mientras que hay un descenso al 3.12 del nivel de ajuste del desarrollo de la tesis respecto a lo previsto en el plan.

El bloque relativo a las actividades de formación es uno de los calificados por debajo de 3. Su nota es de 2,5 y resulta llamativo y difícilmente explicable que haya sido el peor considerado el apartado de variedad y temática de las actividades específicas del programa. Las tres actividades fundamentales con las que cuenta (“Work in progress” en el primer y segundo año, la organización por parte de los propios alumnos de unas Jornadas de Investigación que como ya hemos apuntado han alcanzado ámbito nacional y la publicación de al menos un artículo relacionado con el tema de la tesis) parecen suficientemente diversas y de contenido claramente formativo, aspecto este que alcanza un 2,75.

Respecto al bloque relativo a las estancias de investigación en el extranjero, podría resumirse en que los alumnos las consideran útiles (4.0), aunque con una cara negativa, la calidad de la financiación (2.25).

Superan el valor de 4 las medias para los bloques Organización de la Dirección y Calidad de la Supervisión, con 4.47 y 4.25 respectivamente. En el primero de ellos el valor más bajo es la amplitud del número de citas de trabajo con el director o directores (4.12), y en el segundo esa posición corresponde al nivel de

estímulo para presentar el trabajo en diversos foros (3.88). Los aspectos mejor valorados en cada uno de los bloques son la flexibilidad manifestada por el director para aceptar las sugerencias del doctorando (4.88) e igualmente en el mismo sentido, ya en el otro bloque, la pertinencia de los comentarios recibidos del director (4.62).

Respecto a la puntuación obtenida en el bloque que hace referencia a la organización e información del Programa de Doctorado, los cuatro indicadores en conjunto proporcionan una media de 2.69, siendo el más bajo el referido a la calidad de los recursos materiales y servicios disponibles. Tampoco es fácil de entender este dato habida cuenta de que el Programa dispone de buen número de recursos para abordar los aspectos técnicos, por lo que debería ser objeto de análisis. Y por otra parte, aquellos alumnos del programa que cuentan con ayudas predoctorales disponen de sus respectivos espacios de trabajo dentro de las instalaciones.

Por encima de 3 se valora el bloque relativo a la Escuela de Doctorado, y por encima de este valor se encuentran los tres indicadores evaluados.

El último de los bloques evaluados alude a los resultados científicos del doctorando. La calificación general de este bloque se encuentra también por debajo de 3, experimentando una bajada de un punto con respecto a la encuesta del curso anterior. En este bloque se valora el grado de satisfacción del alumno respecto a su propia producción científica.

Para finalizar, los datos de la encuesta se resumen en una nota de 3.62 relativa al bloque de Satisfacción general, un valor muy similar al de la anterior encuesta correspondiente al curso 2016/2017.

7.2.– Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	1
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	3	1
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	3	5
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	6	2

En el caso de los directores y tutores la media de los bloques para la encuesta del curso 2017/2018 es de 3.53, lo que la sitúa por encima de las del curso anterior, con una tasa de respuesta del 32.14% (9 de 28 posibles). De los 4 bloques experimentan subidas los relativos a “Doctorandos”; “Información y Gestión” y “Escuela de Doctorado”. Desciende el primero, el relativo a la consideración del propio “Programa”, en el que bajan los 5 indicadores, en especial el de la calidad de la página web del programa.

De los 20 indicadores evaluados en el Programa ninguno ofrece resultados inferiores a 3 y tres están por encima de 4 (“Información proporcionada desde la coordinación del programa de doctorado”; “Atención de la coordinación del programa de doctorado” y en bloque de los doctorandos “Ajuste del perfil a las demandas del programa”).

7.3.– Valoración de la satisfacción de los egresados

No contamos con información de los Egresados para el curso 2017/2018. Sí hay una encuesta para el curso 2016/2017. La tasa de respuesta es del 25% (1 de 4 posibles). Aunque ni el tamaño de la muestra ni del muestreo puedan considerarse significativas, las respuestas aportan las más altas puntuaciones en los cuatro indicadores del apartado 4, y en once del apartado 6. En este último, con 15 indicadores calificables

entre 0 y 3 se califica con un 2 (con la consideración, pues, de “bastante”) la contribución del programa en la adquisición de competencias y capacidades en los indicadores relativos a: “El Conocimiento de otras áreas o disciplinas”, la “Capacidad para motivar a otros”, “Para detectar nuevas oportunidades” y “Para redactar informes y documentos de trabajo”.

El/la participante en la encuesta indica que realizó su tesis de forma independiente a lo largo de 5 años y en la fecha en que respondió era beneficiario/a de un contrato postdoctoral en una universidad distinta. Se mostraba muy satisfecho/a con el contenido del programa y las perspectivas de mejora y promoción y bastante satisfecho/a con el nivel de retribución, la utilidad de los conocimientos de la formación y el trabajo en general. Volvería a cursar el mismo Programa de Doctorado y en la misma Universidad. Todos los datos en su conjunto se encuentran por encima de los datos obtenidos para la rama de Artes y Humanidades.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

Dado que no se han presentado quejas, sugerencias o alegaciones, no procede analizar este punto.

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

En julio de 2018 fue aprobada la modificación de la Memoria de verificación del Programa de doctorado. En la resolución se planteaban dos recomendaciones, relativas en un caso al criterio 3, admisión, y en otro al 4, actividades formativas. En el primer caso se solicitaba que se detallaran en mayor medida las asignaturas a cursar como complementos de formación, y en el segundo que se mejorara la justificación respecto al carácter optativo de las actividades transversales.

Dado lo reciente de la resolución, y el carácter de las recomendaciones, la respuesta será abordada en posteriores procesos de modificación.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso (las incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente)

1. Mejora de la financiación de las Jornadas predoctorales de Ciencias de la Antigüedad: se requería financiación adicional para la realización y posterior difusión de las jornadas organizadas en el marco del programa. Como resultado, dado que se trata de un problema con recorrido dada la continuidad de las jornadas, se ha de indicar la publicación en el año 2017 de las actas de las segundas jornadas.

8.4.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

1. Cuestiones relativas a la organización académica y la planificación del programa:

1.a. Mejora de la comunicación entre el coordinador académico y el conjunto de estudiantes del programa, a fin de mejorar la valoración de los aspectos organizativos y de gestión.

1.b. Elección de un interlocutor directo de los estudiantes con el coordinador del programa, a fin de mejorar los resultados de las encuestas en los apartados relativos a este punto.

1.c. Estudio de los problemas generados en los aspectos relativos a la gestión del programa, a fin de simplificar este aspecto, dado que obtiene valoraciones negativas en las encuestas, y mejor difusión de las sesiones al respecto realizadas por la Escuela de Doctorado.

1.d. La tasa de respuestas de las encuestas es muy baja. Se ha de potenciar la participación en las mismas por parte de los implicados, por lo que desde el propio programa se ha de realizar un refuerzo de la publicidad realizada por la Escuela de Doctorado.

2. Calidad de las actividades formativas:

2.a. Repensar el diseño de las actividades propias del programa, en especial del Work in Progress, máxime después de la reducción planteada en la modificación de la Memoria de verificación, a fin de mejorar la satisfacción con este punto por parte de los implicados en el programa.

8.5.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

La cotutela de tesis entre directores de diferentes áreas de conocimiento da una dimensión muy enriquecedora a los proyectos de tesis. Este hecho, posible gracias a la naturaleza dispar e interconectada de las áreas que integran el programa, puede ser una situación a explorar con otros programas en los que se produzcan encuentros entre diferentes áreas y perspectivas.

9.— Fuentes de información

Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad.

Resolución de la ACPUA de 31 de julio de 2018.

Encuestas de satisfacción de los doctorandos.

Encuestas de satisfacción de los directores de tesis.

Base de datos DATUZ.

Memorias de investigación de los grupos de Referencia Hiberus, PPVE y Byblion.

Página Web del Servicio de Gestión de la Investigación.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación: 07/03/2019

Coordinador: Carlos Mazo

Secretario: Rosa Marina

Representantes del profesorado: María Ángeles Magallón, Laura Sancho, José Vela

Representantes de los doctorandos: Paloma Lanau, Lorenzo Pérez Yarza

Representante del Personal de Administración y Servicios: José Fernando Martínez

10.2.— Aprobación del informe

Votos emitidos: 8

Votos favorables: 8

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso

objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
